

DIARIO MERCANTIL

DE CADIZ,

DEL VIERNES 12 DE JUNIO DE 1818.

SAÑ JUAN DE SAHAGUN.

El Jubileo de las XL. horas está en la Iglesia de RR. PP. Descalzos de S. Francisco, por la Religiosa Comunidad y un devoto. Se manifiesta á las 8 de la mañana, y se oculta á las 6 de la tarde.

Afecciones Astronómicas de hoy.

Sale el Sol á las 4 h. y 47', y se oculta á las 7 h. y 13'. Debe señalarse el Relox al medio dia verdadero 11 h. 59' 17".

Afecciones Meteorológicas de ántes de ayer.

Épocas del dia.	Barómet.	Termómet.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la M. 30, o 14	73,9 o	E.	Claro.	
A las 12 del D. 30, o 14	74, 5	id.	id.	
A las 6 de la T. 29, 9 92	74, o	id.	id.	

Mareas en esta Bahía.

1.a Baxa mar á la 1 h. 18' Mad. 2.a Baxa mar á la 1 h. 51' Tard.
1.a Alta mar á las 7 h. 34' Mañ. 2.a Alta mar á las 8 h. 8' Noch.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia : el teniente-coronel D. Felipe García, capitán del regimiento de Valencia.—Parada : el Infante.—Rondas y Hospitales : Valencia.—Teatro : Canarias.

COMERCIO.

Vales Reales de 600 pesos.

Día 11—Cada uno ps. fs.—Setiembre á 139 : Mayo á 143 : Enero á 145

Extracto de la lista del Lloyd del dia 1.º de Mayo próximo pasado.

El corsario insurgente *El Congreso Mexicano*, de 12 cañones y 95 hombres, su comodoro John Parker, arribó á Savannah el 14 de Marzo para repararse, con pérdida del timón.

El corsario de Buenos-Ayres *S. Martin*, de 18 cañones y 125 hombres, salió de Savannah el 12 de Marzo para cruzar.

— La *Manuela*, cap. La Bruda, de Lóndres á la Coruña y Vigo, arribó á Pezance el 27 del pasado con mucha avería.

El *Paquete Georgiana*, cap. Sly, que salió de Hamburgo el 9 de Diciembre próximo pasado con destino á la Habana, aun no había llegado á su destino el 10 de Marzo.

BRISTOL 28—Llegó de Cádiz Edward.

DEAL 28—De *id.* diez transportes españoles con destino á Rusia, que conducen la oficialidad y tripulaciones de la escuadra rusa comprada por el gobierno español.

HAMBURGO 22—De *Barcelona* Forscket, cap. Bechman.

TEXEL 26—De la *Habana* Vrouw Diewertje, cap. Visser.

HELVOET 27—De *Barcelona* Doris, cap. Dnes.

BURDEOS 22—De la *Habana* Eunice, cap. Wiederbolt.

MARSELLA 19—De *Santiago de Cuba* Bon Frere, cap. Menard.

NUEVA ORLEANS—De la *Habana* Leo, cap. Claxton.

HABANA—De *Jamaica* Alexander, y de *Liorna Symmetry*, cap. Morgan.

RIO JENEIRO 20 de Febrero.—De *Alicante Enterprize*, cap. Barrington.

Idem de la del 5.

Nassau 4 de Febrero.—„El bergantín americano *Clarissa Ann*, cap. Tussis, de Nueva Orleans á Gibraltar, baró en el arrecife de la Florida, donde arrojaron al mar alguna carga ántes que saliesen á socorrerlo dos barcos de este Puerto, que trasbordándole alguna carga y á fuerza de algunas otras maniobras pudieron conseguir que flotase, y llegó á este Puerto el Domingo pasado en muy mal estado.”

Idem 18—„El Juéves pasado fué reconocida y abordada la goleta *Neptuno* (de este Puerto) en su viage á la isla de Watring por otra goleta corsario con un cañon giratorio y 27 hombres, que le robaron 11 negros, y siguió su rumbo.”

Idem 28—„El número de corsarios insurgentes cada dia se aumenta en estos mares. Ayer llegaron dos ó tres barcos menores de Abacoa, y afirman que dos corsarios quedaban cruzando en las aguas de aquella isla.”

„La goleta *Zanga*, procedente de la Florida, fué reconocida por otra goleta corsario en las aguas de Sturrup's Key.”

Idem 5 Marzo.—„El 16 del pasado fué abordada la balandra *Favourite*, de este Puerto, estando al O. de Púnta Mula en la costa de Cuba, por una canoa con diez hombres, de los que uno era blanco y los otros nueve de color, los que tomaron posesion del buque, y obligaron á Mr. Smith á hacerse á la mar. El blanco era americano, y el jefe era uno de los negros que afirmó eran de Santo Domingo, á donde debian volver, que habian intentado hacerse dueños del buque sin respetar pabellón alguno que lo protegiese. Poco despues de

haber salido abordaron la goleta *Lady Margaret*, de este Puerto, le robaron las velas mayores, el baul de equipage del capitán y unos 100 duros. Mr. Smith fué trasbordado á la *Margaret*, y la balandra continuó haciendo otros varios atentados."

Kingston, en Jamaica, 28 de Febrero. — El *Esk* habló al corsario de Buenos-Ayres *República* pocos días antes de su llegada á Port Royal.

„La balandra *Young March*, cap. Brown, de Alligator Pont con destino á este Puerto, naufragó en la punta de Kealshire el 11 del corriente; parte de la carga como también varios de los útiles del buque y demás pudieron salvarse.

„El 10 del corriente fué reconocida la *Aurora*, procedente de Monte Cristi, por dos goletas que cruzaban en rigorosa conserva con bandera de Cartagena, y fué abordada por ambas tripulaciones, y la robaron 10 mulas, 13 cabezas de ganado, 11 asnos, algunos cerdos, varios artículos de jarcia y botes.

Idem 4 de Marzo. — „El *Sheauwater* fué reconocido por el comodoro insurgente Brown en las aguas de la Habana el 14 del pasado, comandando un buque equipado en América con 4 cañones y 40 hombres.

„La balandra *Whim* se perdió en la punta de Spring Garden el 2 del corriente.

„Un buque español, procedente de la costa de Guinea con 300 esclavos, fué apresado últimamente cerca de Santiago de Cuba por un corsario insurgente, que poco tiempo después puso en rumbo su presa.

Londres 19 de Mayo.

Varias cartas de sujetos respetables de México, con fecha 28 de Febrero, venidas por la Habana, nos participan que la rebelion está casi enteramente subyugada en aquel reino; estaban libres todas las comunicaciones, y que el comercio se hacía con grande actividad. A fines de Febrero había llegado de México á Veracruz un comboy con frutos y 3.000,000 de duros, sin haber tenido el menor obstáculo en el camino.

Extracto de la Real orden de S. M. Siciliana que contiene las reglas que deben observar los capitanes de los buques mercantes á su llegada á los puertos de los dominios de dicho S. M. por la parte de Faro, esto es, en el reino de Nápoles; sacado del suplemento á la gaceta de Gibraltar del dia 2 del corriente.

Los capitanes de los buques entrantes en las bahias, ensenadas &c. del reino de Nápoles están obligados a observar lo siguiente:

A presentar á las 24 horas de su llegada un Manifiesto manuscrito de su carga, incluyendo las provisiones del buque.

A especificar en dicho Manifiesto el lugar de su procedencia, la

cantidad de piezas y calidad de géneros con sus marcas &c., y en caso de haber alguna diferencia en el Manifiesto á su comprobacion, sufrirá el capitán la pena de 30 ducados napolitanos de multa.

A fin de disfrutar el beneficio del Puerto franco en Nápoles, es necesario declarar en el Manifiesto las mercancías que se alijan con dicho objeto.

Igualmente se especificarán las que se destinan á *Partite di Fuory*, esto es, tres meses de plazo para el pago de los derechos, que son ciertos géneros no admitidos á Puerto franco.

Los géneros declarados para *Partite di Fuory* no pueden ser exportados una vez alijados, á menos que no se declaren en el Manifiesto. — Los géneros á que se les concede el *Partite di Fuory*, y no son admitidos á Puerto franco son los siguientes :

Barniz, anchoas, anguilas curadas, tierra para hacer vidrios, arenques, bacalao, botellas negras, alcaparras, carbon comun, alquitrán, palmas para escobas, dátiles, zumaque, harina, habas, queso, greda, trigo, maiz, madera de construccion, boje, esparcio elaborado en esteras, sogas &c., maná, morteros dc marmol, aceite de olivo, idem de vitriolo, aceitunas, huesos en bruto, resina, salmon, pizarras, queso fresco, sardinas arenques, encurtidos, sardinas, escobas, barrilla, azufre, corcho en bruto, tabaco, atun, trencatina, hierro, vinos, huevas de atun.

Las partidas del Manifiesto deben ser declaradas en los efectos que por su clase lo exijan en pesos y medidas napolitanas, pues de lo contrario ademas de considerarse como nulas, quedarán sujetas á las penas establecidas contra el fraude en dichas declaraciones.

Cualquier insulto que reciban los dependientes de rentas, comprobado que sea, será castigado con una multa de 50 ducados napolitanos sin perjuicio de lo que está prescrito por las leyes para crímenes de semejante clase.

Zaragoza 31 de Mayo.

Precios á que se han vendido los frutos en el Real Almudi de esta ciudad desde el 24 hasta el 30 del corriente.

Trigo de 21 à 23 rvn. la fanega, y la de cebada vieja ó añeja de 14 à 15 y la nueva de 11½ à 13.

Pasajeros venidos en la falua Palma, patron Juan de la Vega, de Algeciras, procedentes de México, y salidos de la Habana en la corbeta inglesa S. Jorge, que llegó á Gibraltar el 27 de Mayo y salió el 6 de Abril de la Habana.

D. José María Rainires.

D. Joaquin y D. Francisco de Borja Campuzano.

D. Felix Bourman Mintro, contador de las Reales Cajas de Valladolid.

El Intendente honorario de Egército Administrador de la Real Aduana de México D. Mateo del Castillo.

Buques que están á la carga para los puertos de América y Europa, sus dueños ó consignatarios.

Para América.

PARA VERACRUZ. Corbeta Tarantula, armada con 14 piezas de artillería de á 18, condéstable, artilleros y tripulación correspondiente; á D. Mariano Leford, calle del Baluarte.

Bergantín San Rafael (a) Minerva, su capitán y maestre D. Miguel Clarens, se despacha en la calle de Comedias núm. 23.

Bergantín La Isábel (de Barcelona), á D. Tomás Lynch, calle del Vestuario núm. 82.

PARA LA HABANA. Fragata S. José (a) El Comercio, á D. Leandro José de Viniegra, calle del Camino núm. 80.

PARA NUEVA-ORLEANS CON ESCALA EN UNA DE LAS ISLAS DE BARLOVENTO. Fragata americana Support, su cap. Guy F. Adams, á D. José R. Neilson, calle del Calvario n. 143.

PARA FILADELFIA. Fragata americana Jefferson, su cap. Ricardo Gray, á los Sres. Bloomfield y Tunis.

Para Europa.

PARA LONDRES. Bergantín inglés Abeona, su cap. Tomás Lewis, á D. Juan Pablo Gómez.

Bergantín inglés Snow Robert, su cap. Richard, á D. Pedro La-Cave, calle del Carbon núm. 129.

Fragata inglesa Patriota Español, su cap. Roberto J. Durell, al dicho La-Cave.

PARA SANTANDER EN DERECHURA. Goleta española La Numancia, su cap. D. Juan Pablo Aguirre, á D. José Antonio Riculfi, calle de Linares núm. 98.

PARA SANTANDER Y SAN SEBASTIAN. Quechamarín español Ntra. Sra. de Aranzazu, su cap. D. Juan Meaurio, á D. Angel Gazzino, calle de Marguia núm. 128.

PARA EL HAVRE DE GRACIA Y RUAN. Balandra francesa L' Agile, su cap. Prat, á dicho Gómez.

PARA MARSELLA. Goleta francesa La Joven Eleonor, su cap. Ives Ropert, á D. Guillermo Rey, calle de S. Carlos núm. 138.

Bombarda francesa Los Dos Hermanos, su cap. D. Santiago Martín, á dicho Gazzino.

PARA LA CORUNA Y GIJON. Quechamarín español S. Antonio y Animas, de porte de 39 toneladas, saldrá á la mayor brevedad, á D. José Antonio Riculfi, calle de Linares núm. 98.

Lugre español S. Antonio y Animas, su cap. D. Antonio Lady, al dicho Gazzino.

Bergantín español S. Pedro (a) la Joaquina, su cap. D. Alexo Fano, al dicho Riculfi.

Goleta española La Ligera, su cap. D. Ramon de la Torre, á dicho Gazzino.

PARA DORT Y ROTTERDAM. Bergantín holandes Goede Verwachting, su cap. G. S. Stoffels, se despacha en el callejon de Tinte núm. 180.

PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE. Barca española Sto. Cristo del Grao, su cap. D. José Llovet, á dicho Gazzino.

PARA AMSTERDAM. Queche holandés Maria Catharina, su cap. B. J. Smeengh, á D. Francisco van Herck, calle del Consulado viejo núm. 49.

PARA BRISTOL. Balandra inglesa Ranger, su cap. David Wincey, á dicho La-Cave.

PARA CONSTANTINOPLA EN DERECHURA. Bergantín polacra sardo Temistocles, su capitán Juan Bautista Carbionto, á D. Severo Viladomat, calle del Vestuario núm. 84.

PARA LIVERPOOL. Balandra inglesa Heroe, su cap. Henrique Reign, se despacha en la calle de Flamencos borrachos n. 2.

PARA GENOVA. Bergantín español S. Ignacio de Loyola, su cap. D. Antonio Piedranegra, á dicho Gazzino.

PARA HAMBURGO. Queche dinamarques Elena, su cap. Hans Maitas Dahl, á D. Enrique E. de Amorrosti, callejon del Tinte n. 186.

PRECIOS CORRIENTES.

Frutos ultramarinos.

Azucar de la Habana arroba rpta.	41 à 47 y 43 à 48	2. a . . 60 à 66
Blanca sola	49 à 50	Bàls. del Perú lib. rpta. . 26 à 28
Terciada idem.	40 à 41	Tolú. 10 à 11
Añil tiz. de Guat. lb. rpta.	25	Copal. 6 à 7
Flor.	23 à 25	Cacao-Caracas fanega ps. 62 à 69
Sobre	13 à 20	Guayaquil 25½ à 26½
Corte	10 à 15	Cascar. de Guan. lb. rpta. . 5 à 10
Añil flor de Caracas. .	22 à 24	Calisalla. 4 à 8
Sobre.	17 à 19	Colorada 10 à 12
Corte	10 à 16	Piura. 2 à 5
Añil de la China.	11 à 20	Loja. 7 à 15
Algodon de varita ql. ps.	44 à 45	Cartagena rvn 3 à 4
Jiron.	48 à 50	Cafe libra rvn. 5½ à 5½
Caracas	44 à 44½	Carey libra rvn. 150 à 200
Guayana	51 à 53	Chap. de astas mill. ps. fs. 00 à 00
Lima	46	Cobre del Perú el ql. ps. 23
Pernambuco 1.a . . .	64 à 68	Caracas y Veracruz. . . . 19 à 20
		Cueros de Buenos-Ayres
		las 35 lbs. en tierra rpta. 66 à 68
		De la Habana, Veracruz

y Caracas lib. cuartos..	22 à 24	sin cáscara quintal ps.	1	24
Estateño el quintal ps. . .	25 à 26	De Mallorca.	1	23 à 24
Grana super. ar. duc.		Avelianas el saco ps fs. .		13
Corriente.	34 à 146	Bacalao nuevo de Terra-		
Inferior		nova á bordo ql. ps. fs.		00
Granilla.	36 à 38	Brea de Suec. barril ps fs.		½7
Lana de Vicuña lb. rpta. .	36	Can. de Hol. ib. en tra. rpta.	29 à 45	
De Buenos-Ayres ql. ps. .	16 à 18	De China rvn.	13 à 14	
De Guanuco.	7 à 9	Carne de bacalao salada de		
Polvo de Grana arrob. ps.	16 à 18	la America septentrion.		
Pim de Tabasco lb. qtos.	21 à 23	barril abordo ps. fs. .		13
Pimienta fina libra rvn. .	5 à 6	De Irlanda.		15
Palo Campeche ql. rpta..	17 à 18	Clavos de comer lb. rvn.	26 à 28	
Moralete ps.	8	Chicharos.	26 à 28	
Brasilete ps.	9 à 10	Cañamo de Rusia el ql. á		
Sebo de Buen. ayr. ql ps. fs.	12	bordo ps.		12
Zuelas curtidas lib. qtos.	28 à 32	De Italia	12 à 13	
Vainill. sup. el mill. ps.	1	Duelas de Hamburgo, ca-		
Id. corrientes.	180 à 320	da 1200 ps. fs. . . .	350 à 400	
Inferiores.		Id. del Norte de America		
Xalapa el quintal.	54 à 58	abordo id.		90
Zarza de Hond. arrob. ps.	16 à 17	Fierro planchuela de Viz-		
De la Costa.	oo á co	caya ql. en tierra ps. .	6½ à 7	
Comestibles y otros efectos.		De Suecia abordo ps. . . .		4
Aceyite del Reyno arroba		Frixoles del Reyno saco		
abordo rvn	92 à 94	de 8 arroba ps.	20 à 22	
Id. extrangero en tierra..	oo	Garb. del Reyno fino ps. fs.		8
Acero de Vizcaya ql ps.	11 à 13	Harina de la Amér. sept.		
de Trieste	16 à 17	barril abord. ps. fs. .	10 à 11	
de Suecia abordo. . .	6	Habas tarragonas fanega		
Arcos de fierro de Holan-		á bordo rvn.	46 à 48	
da el flexe abordo ps. .	15	Cochineras	45 á 50	
de Inglaterra.	16	Masaganas	40 à 43	
Alquitran de la A. S. bar-		Maiz faneg. á bordo rvn.	34 à 36	
ril abordo ps. fs. . . .	4	Dicho de Italia	30 à 35	
Id. de Suecia.	5	Manteca de puerco en cu-		
Arroz de la Carolina ql.		ñetes á bord. lib. rvn.	8 à 8½	
á bordo ps. fs.	6	Manteca de bacas de Du-		
De Ital. ql. en tierra ps. fs.	6 à 6½	blin lib. á bordo rvn. . .		
Del Reyno arrob. rvn. .	29 à 30	Waterford nueva . . .	5 à 6	
Azafrán lib en tierra ps fs.	18 à 19	Carlow nueva		
Almendra de Alicante con		Holanda nueva		
cascara abordo fan. rvn.	90	Cork		5
Almendras de Esperanza		Francesa.		3

Queso de Flandes quint. abordo ps. fs.	14	Id. de Valencia id.	40
Dicho Plato.	13½	Id blanco de Málaga ps. fs. 56 à 58 Papel.	
Tabac. Virginia ql. ps. fs. 10 à 12		Florete superior de Ca-	
Tocino cada barrica á bordo ps. fs.	20 à 22	talufía cada resma rvn. 84 á 86	
Trigo del Reyno superior fanega abordo rva. .	80	Florete corriente.	60 á 62
Dicho corriente.	74 á 76	Medio florete	40 á 41
Piche de Riga abordo. .	50	Alcoy florete	45 á 46
Turquia.	66 á 68	Medio florete	34 á 37
Cebada del Reyno	{ 30 à 32	De Imprenta	26 á 28
De Sicilia.		De estraza	12 à 13½
De Norte	28	Cambios en esta plaza.	
Xabon duro de Málaga y Sevilla ql. en tierra ps. fs.	18½	Descuentos de pagares 6 á 8 p.º	
De Mallorca en tierra. .	18	Idem de letras 5 á 6 p.º	
Blando de Mallorca id. · Caldos.	13½	Madrid á 90 d. f. 1 á 1½ p.º Pérd.	
Aguard. de 58 p.º el barril abordo de 4½ ar. ps. .	33 á 34	Idem á 40 días par.	
Id. en barril de menor cabida.	30	Idem corto 1 p.º ben.	
Prueba de aceite cada bota.	184 à 188	Londres 40½ à ¾	
Id. de Holanda id. . .	137	París 80	
Id. anisado	145 à 150	Amsterdam 103½	papel.
Id. de Mallorca ps. fs. .	120	Hamburgo 94½	
Vino tinto de Cataluña ps.	46	Génova sin papel.	
		Gibraltar á 8 d. v. ½ á 1 p.º ben.	
		Madrid 5 de Junio.	
		Londres	41
		París	16 7
		Cádiz.	1¼ p.º
		Sevilla.	id.
		Vales 73 p.º	

CONSULADO.

Por disposicion del Real Tribunal del Consulado de Comercio de esta ciudad se cita y emplaza á cuantos se estimen con derecho á los bienes y masa del concurso de acreedores á la casa de Magon Leffer y compañía para que acudan á formalizarlo con los documentos que les comprueben, prevenidos que de no hacerlo en el término de ocho meses contados desde la fecha los pagos sucesivos se verificarán sin el gravamen de fianza, chancelándose las que se hubiesen otorgado, parándoles esto con cuanto se actúe el mismo perjuicio que si fuese con su intervencion y audiencia, á cuyo fin se hace notorio por el presente. Cádiz 2 de Junio de 1818.

TEATRO.—Hoy no hay comedia.

Producto de ayer 5976 fan. y 17 mrs. (Imprenta Gaditana.)